

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2018/1835 *Aprobado el Padrón del Agua, Basura y Alcantarillado, correspondiente al primer trimestre de 2018.*

Anuncio

Primero.-Aprobar el Padrón de AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018, por importe de 102.729,77 €, cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

- PRECIO PÚBLICO SUMINISTRO AGUA POTABLE: 28.855,38 €
- TASA ALCANTARILLADO: 4.628,77 €
- TASA RECOGIDA DOMICILIARIA BASURA: 47.333,30 €
- CANON DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE DEPURACION DE JUNTA ANDALUCÍA: 17.294,75 €
- IVA SUMINISTRO AGUA POTABLE: 2.887,17 €
- IVA CANON MEJORA INFRAESTRUCTURAS DEPURACION JUNTA ANDALUCIA: 1.730,42 €

Segundo.-De conformidad con el art. 88 del Reglamento General de Recaudación se establecen un mínimo de 2 meses de plazo de ingreso en período voluntario, desde el 16 de abril de 2018.

Pozo Alcón, a 27 de Abril de 2018.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.